



## **AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LLERENA**

*ANUNCIO de 7 de octubre de 2019 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 5 de las Normas de Delimitación de Suelo Urbano.*  
(2019081319)

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2019, la modificación puntual n.º 5 de las Normas de Delimitación de Suelo Urbano consistente en reclasificar varias parcelas de suelo urbano a suelo no urbanizable, se expone al público junto al expediente de su razón por el plazo de un mes, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Higuera de Llerena, 7 de octubre de 2019. El Alcalde, ADRIÁN SERRANO REBOLLO.

## **AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS**

*ANUNCIO de 11 de noviembre de 2019 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.* (2019081330)

Por Resolución de la Alcaldía número 1635, de fecha 11 de noviembre de 2019, una vez finalizado el proceso selectivo, se han efectuado los siguientes nombramientos:

- D.ª Joaquina Verjano Fernández con DNI \*\*\*\*099\*\*, como Administrativa en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, C1.
- D.ª Mónica Raposo Llanos con DNI \*\*\*\*419\*\*, como Administrativa en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, C1.
- D. Roberto Pablo Moreno García con DNI \*\*\*\*308\*\*, como Administrativo en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, C1.
- D.ª Mercedes Miravete Vázquez con DNI \*\*\*\*642\*\*, como Administrativa en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, C1.
- D.ª Manuela Verjano Claro con DNI \*\*\*\*895\*\*, como Administrativa en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, C1.



- D. Manuel Gallardo Custodio con DNI \*\*\*\*208\*\*, como Administrativo en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, C1.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Así lo firmo y lo hago saber en

Villafranca de los Barros, 11 de noviembre de 2019. El Alcalde D. JOSÉ MANUEL RAMA MOYA.